INFORME DE COMISARIO, COMPAÑÍA EQUIPOS PETROLEROS COMPLETION SYSTEMS INTERNATIONAL S.A.

Quito, 24 de febrero del 2019

Por medio de la presente me permito dar a conocer a la Junta General de Accionistas de la Compañía Equipos Petroleros Completion Systems International S.A., el Informe correspondiente al Ejercicio Económico comprendido entre el 01 de enero y el 31 dediciembre del 2018, el cual ha sido elaborado con las consideraciones legales que ameritan y cuidados necesarios en su elaboración.

1.- En lo referente al cumplimiento de las normas legales y estatutarias de la Compañía y de sus Administradores debo informar que las mismas han sido legalmente cumplidas en apego a lo estipulado en la Ley y el Estatuto Social de la Compañía.

2. La colaboración prestada por los Administradores para el cumplimiento de la tarea encomendada es digna de reconocimiento.

3. En cuanto a los libros de Actas, Libros de Accionistas y Acciones, Libro Talonario de Acciones, Expedientes así como los Libros de Contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

Expediente Superintendencia: **155234**

Atentamente;

Mélida Avila V.
Presidente